



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

RHCU. SO.38 No. 0358-2021
Quito, 15 de diciembre de 2021

Asunto: Resoluciones de la Comisión Económica -1- de diciembre de 2021

Economista
Marco Posso Zumárraga
VICERRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO
Presente. –

Señor Vicerrector:

El Honorable Consejo Universitario, en sesión ordinaria de -7- de diciembre de 2021, conoció las resoluciones Nos. RCE-S.O.040 No. 197-2021, RCE-S.O.042 No. 203-2021, RCE-S.O.042 No. 204-2021, RCE-S.O.042 No. 205-2021, RCE-S.O.042 No. 208-2021, RCE-S.O.042 No. 209-2021, RCE-S.O.042 No. 210-2021 de la Comisión Económica de la sesión ordinaria de -1- de diciembre de 2021.

El Honorable Consejo Universitario, resolvió: Aprobar las resoluciones Nos. RCE-S.O.042 No. 203-2021, RCE-S.O.042 No. 204-2021, RCE-S.O.042 No. 205-2021, RCE-S.O.042 No. 208-2021, RCE-S.O.042 No. 209-2021, RCE-S.O.042 No. 210-2021, en los siguientes términos:

- 1. RCE-S.O.042 No. 203-2021:** Aprobar la recomendación de la Dirección de Bienestar Universitario de considerar el pedido de la Facultad de Ciencias Agrícolas, para exonerar al Ing. Silvio Alvarado el pago de USD. 549,00 correspondiente a la matrícula del Curso de Actualización de Conocimientos del Programa de Maestría en Gestión Integrada de Recursos Hídricos y Riego (I Cohorte), quien presenta una discapacidad física del 98% muy grave por enfermedad catastrófica (Esclerosis Lateral Amiotrofia, ELA), certificada por el Neurólogo Patricio Correa, del Hospital Carlos Andrade Marín (IESS).
- 2. RCE-S.O.042 No. 204-2021:** Aprobar el presupuesto autofinanciado por USD. 165.594,00 para la Maestría en Construcciones de Obras Civiles, Mención en Gestión y Dirección 3era. Cohorte, con la participación de 25 estudiantes solicitado por el señor Decano subrogante de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.
- 3. RCE-S.O.042 No. 205-2021:** Aprobar el presupuesto autofinanciado por USD. 27.931,00, para el Proceso de Titulación del Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas 2021 – 2022, dirigido a varios Programas de Maestrías, con la participación de 17 estudiantes, solicitado por el señor Decano Subrogante de la Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas.
- 4. RCE-S.O.042 No. 208-2021:** Aprobar el presupuesto autofinanciado por USD \$ 2.475,00, solicitado por la señora Decana de la Facultad de Ciencias



UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR
SECRETARIA GENERAL

Económicas para el Curso de Actualización de Conocimientos Período 2021 - 2021 de la Carrera de Finanzas.

5. **RCE-S.O.042 No. 209-2021:** Aprobar el presupuesto autofinanciado por USD \$ 12.000,00, para el curso denominado "CAMBIO CLIMÁTICO Y HUELLA DE CARBONO EMPRESARIAL" y la contratación de instructores a ser impartido a un grupo de 20 funcionarios de la empresa estatal EP Petroecuador en el marco del Convenio suscrito con la compañía Halliburton Latin America S.R.L., solicitado por la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental.
6. **RCE-S.O.042 No. 210-2021:** Aprobar el presupuesto autofinanciado de USD \$ 30.000,00, para el curso denominado "CÁLCULO DE LOS ATRIBUTOS SÍSMICOS Y ANÁLISIS CUANTITATIVOS CON INFORMACIÓN PETROFÍSICA", el que será financiado por la empresa HALLIBURTON, los participantes son de EP PETROECUADOR. La solicitud de aprobación es de la Facultad de Ingeniería en Geología, Minas Petróleos y Ambiental.
7. En cuanto a la resolución **RCE-S.O.040 No. 197-2021**, queda pendiente para ser analizada en la siguiente sesión, por cuanto no se ha recibido el oficio **UCE-DTH-2021-2512-O** al que hace referencia la referida resolución.

Atentamente,

Dra. Paulina Armendáriz L. de Estrella, MSc.
SECRETARIA GENERAL Y DEL HONORABLE CONSEJO UNIVERSITARIO

Copia: Dirección de Bienestar Universitario
Facultad de Ciencias Económicas
Facultad de Ingeniería y Ciencias Aplicadas
Facultad de Ingeniería en Geología, Minas, Petróleos y Ambiental.

Nancy Y